Universidad de O'Higgins

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Becas
Pasantías de investigación en Francia
para estudiantes UOH
Convocatoria 2023 - Bases generales

La Dirección de Internacionalización de la Universidad de O'Higgins, con el patrocinio del Instituto Francés (dependiente de la Embajada de Francia en Chile), pone a disposición de la comunidad UOH la *Beca Pasantía en Francia*. Esta beca tiene el objetivo de facilitar a los y las estudiantes de la universidad la realización de una pasantía de investigación durante dos meses en una universidad francesa con vínculos académicos con nuestra casa de estudios.

La identificación de vínculos académicos entre la Universidad de O'Higgins y universidades francesas, que sustenta el desarrollo de este programa de movilidad estudiantil, se inició en el contexto del encuentro internacional de universidades organizado por la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE) en septiembre del año 2022. Desde entonces se han realizado acciones de cooperación académica y de movilidad en base a los intereses y focos de investigación del cuerpo académico de la UOH.

El formato de este concurso consistirá en postulaciones conjuntas en donde académicos y docentes de la UOH patrocinan a estudiantes idóneos, gestionando además cupos en universidades francesas (Postulación = 1 patrocinador + 1 estudiante + 1 cupo).

El beneficio deberá destinarse a financiar costos de alojamiento, alimentación y transporte durante la estadía. No habrá cobros de arancel en la institución extranjera y los costos de seguro de viaje, pasaporte y otros asociados deberán ser costeados por cada estudiante. Además, la beca es compatible con otras ayudas o formas de financiamiento.

Características y condiciones del beneficio:

- Se entregarán un total de tres (3) becas para realizar una pasantía de investigación de estadía corta.
- Una (1) beca completa, dividida en dos estipendios mensuales de 860 euros y el 100% del costo de los pasajes aéreos entre Chile y Francia
- Dos (2) becas parciales, con dos estipendios mensuales de 860 euros cada una y un 50% del costo de los pasajes aéreos entre Chile y Francia, cada una
- La pasantía debe:
    a) Tener una duración mínima de 50 días y máxima de 60 días.
    b) Llevarse a cabo dentro del período entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2024
    c) Realizarse en una institución francesa (universidad o laboratorio) con vínculos académicos con la UOH

Requisitos:

Para académicos/as y docentes patrocinadores/as

a) Tener un vínculo laboral a contrata con un instituto de investigación o escuela de la Universidad de O'Higgins
b) Tener un vínculo académico activo directo o indirecto con la contraparte académica en Francia

Para estudiantes nominadas/os

a) Ser estudiante regular de la UOH, en cualquiera de sus programas de postgrado o pregrado
b) En el caso de estudiantes de pregrado estar cursando el 8° semestre de su carrera. En el caso de postgrado pueden postular estudiantes desde el semestre en que estén cursando el curso de "Proyecto de Investigación" o "Proyecto de Tesis" en sus respectivos planes de estudios.
c) Para estudiantes de pregrado. tener un *promedio de notas* de al menos 5,5 en el conjunto de cursos de inglés UOH aprobados.
d) Para todo/a estudiante nominado/a, tener un promedio de notas *ponderado aprobados* de al menos 5,0.
e) No haber sido sancionado o sancionada dentro de un proceso de sumario administrativo ya finalizado, dentro de la UOH.
f) No tener obligaciones financieras vigentes con la universidad.

Para contraparte académica francesa

a) Es un/a académico/a que desempeña labores en una institución francesa (universidad o laboratorio) y la representa, en el contexto de esta convocatoria
b) El representante mencionado debe tener un vínculo académico activo, directo o indirecto, con la/el académica/o UOH que patrocina.
c) Deberá ofrecer un cupo como *pasante de investigación* a el/la estudiante que sea nominado/a por la/el académica/o que patrocina.

Etapas del proceso

1) Nominación
   a) El/la académico/a que patrocina deberá contactar a una contraparte en Francia, representada por un/a académico/a, para solicitar al menos un cupo para recibir un pasante de investigación.
   b) La contraparte francesa deberá comprometer al menos un cupo para recibir un estudiante UOH en sus instalaciones. Si se ofrece más de un cupo en una misma institución, se deben realizar postulaciones separadas para cada cupo.
   c) Una vez confirmada la disponibilidad de cupos, quien patrocina deberá nominar a el/la estudiante, completando el formulario de postulación. En el formulario, quien patrocina deberá:
      - Indicar datos personales y laborales propios
      - Identificar a la contraparte académica,
      - Identificar la/el estudiante que nomina

- Justificar la idoneidad académica de la/el estudiante a quien nomina, en base a sus intereses de investigación y el aporte de la pasantía a su proyecto académico
- Informar sobre factibilidad financiera para ayudar a el/la estudiante a solventar los costos que no son cubiertos por la beca.

d) Cada patrocinador podrá nominar al menos a un/a estudiante, acorde al número de cupos disponibles, debiendo completar el formulario una vez por cada estudiante nominada/o.
e) Para cada cupo disponible, solo se puede nominar a un estudiante.
f) De forma paralela, las y los estudiantes a quienes se nomine deberán hacer llegar a la Dirección de Internacionalización un carta de motivación, en la que se explique detalladamente su intención de postular, acorde a los criterios señalados más abajo.

2) Selección
a) Las nominaciones serán compiladas por la Dirección de Internacionalización, unidad que reunirá los antecedentes ingresados en el formulario de postulación y verificará el cumplimiento de los requisitos.
b) Se asignará puntajes a cada estudiante, en base a los indicadores cuantitativos del Índice Preliminar detallado más adelante.
c) En paralelo, se coordinará, en conjunto con el Programa Institucional de Inglés de la UOH, la realización de entrevistas de diagnóstico a cada estudiante. Esta evaluación será antecedente para la Comisión Evaluador y quienes no cumplan con el nivel mínimo requerido para desempeñar labores académicas y/o de investigación en inglés no serán considerados/as en la selección.
d) La Comisión Evaluadora asignará puntajes a cada estudiante, en base a la revisión de su carta de motivación.
e) Sólo se considerarán nominaciones que incluyan el formulario de nominación completo completo y que cumpla con las condiciones señaladas más adelante
f) La selección se hará en base al orden del puntaje final de postulación (Índice Preliminar + Diagnóstico de Inglés + Carta de Motivación + Entrevista Personal).
g) Se seleccionará a los/las estudiantes con los puntajes más altos para recibir el beneficio, asegurando que al menos se seleccione a un/a estudiante de pregrado y a un/a estudiante de postgrado. Una vez que se definan los cupos mencionados, la tercera plaza se asignará únicamente por puntaje.
h) Para designar la beca completa o beca parcial para cada uno de las/los tres estudiantes seleccionados/as, se tomará en cuenta su situación socioeconómica (derecho a gratuidad, y puntaje de vulnerabilidad socioeconómica), en combinación con la factibilidad financiera de la propuesta presentada por el/la académico/a que patrocina.

Factores de selección

Formulario de nominación

- Debe contener la siguiente información:
  - Contraparte francesa que asegure un cupo para el/la estudiante
  - Actividad de investigación a realizar por la /el estudiante en Francia

- Garantía de una figura de cofinanciamiento

Carta de Motivación:

- Formato: Archivo PDF, texto de máximo una plana. Fuente Arial, tamaño 11.
- En la primera parte, dedicada a la motivación, debe responder al menos a las siguientes preguntas:
  ¿Por qué desea realizar una pasantía de investigación en Francia?
  ¿Cómo aportará la investigación que realice en Francia a su desarrollo académico y profesional futuro?
  ¿Cómo estima que retribuirá a la UOH luego de finalizada la pasantía?
- Se evaluará:
  Mención de ejemplos concretos del aporte del Intercambio al desarrollo académico y profesional futuro
  Mención de ejemplos concretos de retribución al regreso

Índice Preliminar (Puntaje en base a indicadores cuantitativos):

- Promedio Ponderado Aprobados del semestre pasado cerrado
- Créditos reprobados del semestre pasado cerrado
- Estar realizando o haber realizado ayudantías durante su carrera en la UOH

Entrevista Personal

- Nivel de inglés
- Relato sobre su trayectoria académica
- Explicación de un plan de investigación para la pasantía
- Articulación de ideas y expectativas sobre su adaptación para residir por dos meses en Francia

Comisión evaluadora

- Al menos tres (3) miembros en total, representando a la Dirección de Internacionalización, la dirección de Pregrado, la dirección de Postgrado y/o la dirección de Gestión Académica.

Fechas relevantes del proceso

- Periodo de nominación, a través del formulario online (docentes / académicos/as): desde el jueves 5 de octubre hasta el jueves 26 de octubre de 2023
- Plazo para preguntas vía correo electrónico a internacional@uoh.cl hasta las 16:00 hrs del lunes 23 de octubre de 2023
- Plazo de envío de Carta de Motivación (estudiantes): Domingo 29 de octubre de 2023 (23:59 horas)
- Revisión de antecedentes, índice y evaluación cartas de motivación: Martes 31 de octubre de 2023
- Información de resultados pre-selección: Viernes 3 de noviembre de 2023
- Diagnóstico de nivel de inglés: 6 y 7 de noviembre
- Entrevistas para Selección Final: 8 y 9 de noviembre de 2023
- Información de resultados selección: Viernes 10 de noviembre de 2023

- Aceptación de resultados de parte de seleccionados y seleccionadas: Hasta el lunes 13 de noviembre de 2023
- Lista definitiva de seleccionados y seleccionadas: 13 de noviembre de 2023
- Reunión de coordinación con estudiantes seleccionados y seleccionadas: Semana del 20 de noviembre de 2023
- Plazo para gestionar carta de invitación de institución francesa (docentes / académicos/as): 7 de diciembre

Entrega de beneficio y gestión:

- Luego de la conformación del grupo definitivo de beneficiarios y beneficiarias, se iniciará el proceso de coordinación entre la UOH y las universidades francesas de contraparte. Se solicitarán Cartas de Invitación como documento oficial.
- La UOH gestionará la compra total o parcial de pasajes aéreos según corresponda.
- Cada estudiante deberá gestionar su alojamiento
- Tras recibir la Carta de Invitación, se entregará el monto comprometido a cada estudiante.
- Luego de finalizar el período de pasantía, para concluir con las responsabilidades de la beca, cada estudiante deberá presentar un reporte de resultados previamente firmado por el académico(a)/docente patrocinador. Los factores de evaluación del reporte serán informados por el/la patrocinador/a antes del inicio de la pasantía.
- El plazo de entrega del reporte será de un mes desde el último día de la pasantía.